



Congreso de la Nación

Honorable Cámara de Senadores

0001/3

Asunción, 01 de noviembre de 2018

Señor Presidente:

Nos dirigimos a Vuestra Excelencia y por su intermedio a los demás integrantes de esta Honorable Cámara, con el objeto de presentar el siguiente Proyecto de Resolución: **“POR LA CUAL SE CREA LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ESTUDIO Y MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA CAMARA DE SENADORES”**. A ese efecto, se adjuntan la exposición de motivos y el proyecto de resolución.

Atentamente.

Stephan Rasmussen
Senador de la Nación

Fidel S. Zavala Serrati
Senador de la Nación

Georgia Ma. Arrúa
Senadora de la Nación

Al Excelentísimo

Silvio Adalberto Ovelar Benítez, Presidente

Honorable Cámara de Senadores



Abg. Erica Noemí Vargas
Directora de Mesa de Entrada
Secretaría General - Cámara de Senadores



Londes Pires Medina
Proceso Legislativo
Secretaría General - Cámara de Senadores



Denisse Sánchez Silva
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores



Victor Bresanovich M.
Cámara de Senadores



0002

Congreso de la Nación

Honorable Cámara de Senadores

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El presente proyecto de resolución pretende crear una comisión especial a fin de poder estudiar pormenorizadamente el Reglamento Interno de esta Honorable Cámara, atendiendo a que el mismo data del año 1968, debiendo ser estudiado y adaptado a las necesidades que hoy ameritan ser modificadas. En ese sentido, es importante mencionar que a raíz de las experiencias que se fueron generando en relación a los distintos períodos parlamentarios surge la necesidad de paliar estas falencias o lagunas con la creación de esta comisión especial que se encargue de su estudio.

Es importante apoyar este proyecto, pues con ello, tendríamos mayores herramientas de trabajo, control y expansión en el ámbito de nuestras funciones como órgano legislativo, en favor de las necesidades de todos los paraguayos.

Desde ya esperamos el apoyo para la creación de esta comisión, a fin de que se pueda contar con un reglamento interno más moderno y adaptado a las necesidades de hoy y así desarrollar una mejor labor legislativa, como representantes para un mejor funcionamiento de esta honorable cámara.


Stephan Rasmussen
Senador de la Nación


Fidel S. Zavala Serrati
Senador de la Nación


Georgia Ma. Arrúa
Senadora de la Nación



0003

Congreso de la Nación

Honorable Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N°...

QUE CREA LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ESTUDIO Y MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA CAMARA DE SENADORES

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Créase la Comisión Especial para el estudio y modificación del Reglamento Interno de la Cámara de Senadores.

Artículo 2º.- La Comisión Especial estará integrada por un senador de cada bancada, designado por el Presidente de la Cámara en coordinación con los líderes de las respectivas bancadas conformadas.

Artículo 3º.- La Comisión Especial creada deberá finalizar la tarea encomendada en un plazo máximo de noventa días, contados a partir de la instalación de la Comisión, el cual podrá ser prorrogado según sea necesario para el cumplimiento de sus funciones. El plazo establecido no correrá durante el receso legislativo determinado en el Artículo 184 de la Constitución.

Artículo 4º.- La Comisión Especial elevará al Pleno de la Honorable Cámara de Senadores un informe final al culminar su misión.

Artículo 5º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar

Stephan Rasmussen
Senador de la Nación

Fidel S. Zavala Serrati
Senador de la Nación

Georgia Ma. Arrúa
Senadora de la Nación